

223021

223-021



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por diez años, por:
"PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACION DE CARTELES O ANUNCIOS"
a favor de Don Antonio Martínez Cabrera, de nacionali-
dad española, residente en Madrid, c/ Sagasta núm. 24.--

=====

- Este invento se refiere a un procedimiento para la formación de carteles o anuncios mediante letras, números y demás tipos capaces de adherirse a una superficie satinada o glaseada que deba contener cierto texto y el invento proporciona letras o tipos de tal naturaleza que la adhesión requerida se obtendrá sin el empleo de un agente adhesivo y de tal forma que la adhesión será completa, pudiendo ser sin embargo, despegar las letras fácilmente de la superficie donde se hallan adherido cuando así sea necesario.
- 5.-
- 10.-



Hasta ahora se habia propuesto presentar letras o tipos hechos de lámina plana y sólida de caucho, estando adaptados dichos tipos para adherirse a una superficie satinada al oprimirlos contra ella despues de haberlos humedecido. También se habia propuesto procurar letras o tipos hechos de una substancia preparada de aceite de linaza o similar, mezclada con arcilla, caolín o mineral parecido y presentando la forma de una lámina plegable, con una superficie altamente satinada capaz de adherirse a una superficie glaseada sin el empleo de un adhesivo, recurriendo a la humedad, al oprimirla contra dicha superficie.

15.-

20.-

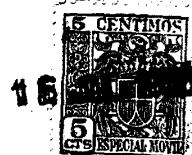
Se ha propuesto hacer letras o tipos para fines de exhibición de una lámina de material flexible y delgada inter alia, conteniendo cloruro de polivinilo, para que se adhiera a una superficie gracias a una carga eléctrica inherente. Nuestro proceso está basado en el empleo de una lámina de material de cloruro de polivinilo que es delgada y flexible y que presenta una superficie altamente glaseada que se ha descubier- to, se adhiere a otra superficie o apoyo altamente satinado solamente por la aplicación de una presión.

25.-

30.-

Igualmente una lámina delgada de cloruro de polivinilo, cuando presenta una superficie altamente satinada, se pega muy firmemente a una superficie brillante. El cloruro de polivinilo puede producirse

35.-



40.- con un glaseado muy elevado y se ha descubierto que la sustancia que posea dicha superficie se adherirá más firmemente a otra superficie limpia y satinada que cualquier otro material flexible conocido que tenga una cara satinada. Verdaderamente, una vez que se ha aplicado una presión firme, la resistencia a despegarse se puede comparar con una lámina que se ha hecho para que se pegue. Esta patente constituye una aplicación practica de este principio.

45.- Según la patente un letrero o muestra comprende una lámina que tiene una superficie plana altamente satinada; y letras, números o tipos en forma de piezas flexibles de cloruro de polivinilo en láminas con una cara altamente satinada, pegandose dichas letras, números o tipos en tales superficies planas altamente satinadas y ejerciendo contacto y presión contra ella, sin el empleo de un adhesivo o humedeciendolos.

50.- También comprende un método de componer un cartel con letras, números o tipos a presión en forma de piezas flexibles de cloruro de polivinilo en láminas delgadas con una superficie altamente satinada para poner en contacto con una lámina que presenta una superficie plana altamente satinada sin recurrir a la humedad o adhesivos.

55.- Cuando un tipo de esta forma se oprime contra una superficie satinada no porosa como el cristal



65.- o material de la misma clase en el que está hecho dicho tipo o un plástico duro de superficie satinada, se adherirá a dicha superficie por la razón de que está excluido el aire entre las caras que mutuamente entran en contacto. El tipo puede tener la superficie satinada adherente en una sola cara o en cada una de las dos.

70.- Según las exigencias de la forma el tipo puede aplicarse al dorso de un material glaseado transparente, de forma que se pueda ver a través del mismo como podría ser el cristal de un escaparate en la cara de dicho material o en la de un material opaco en la parte que se mira.

75.- La letra número u otro tipo puede fabricarse en la forma que se desea o recortarse de una lámina de material. Si se precisa, para que presente colores diferentes en caras opuestas, pueden construirse dos piezas de dicha lámina de material, de colores distintos y sobrepuestos.

80.- El tipo puede despegarse fácilmente de la superficie base cuando sea necesario cambiar el texto del cartel.

85.- Por lo expuesto claramente se comprende que las modificaciones que puedan ser introducidas en el procedimiento descrito y que no afecten a la esencialidad característica del mismo se considerarán a todos los efectos como incluidas en la presente patente sean

223021¹⁵



cualquiera las circunstancias que concurran

90.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de la patente se declaran de novedad en España las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

95.-

1ª.- ~~Un~~ procedimiento para la formación de carteles o anuncios, caracterizado porque el soporte del cartel o anuncio, está constituido por una placa de material no poroso, de superficie muy satinada, como cristal o una plancha de cloruro de polivinilo satinada y altamente glaseada por la cara destinada a recibir los caracteres o elementos del anuncio.

100.-

2ª.- Un procedimiento para la formación de carteles o anuncios, según la reivindicación anterior, caracterizado porque partiendo del cloruro de polivinilo se obtiene una lámina de manera que una de sus superficies resulte muy satinada y altamente glaseada, sometiendo posteriormente a una operación de troquelado o similar hasta lograr los caracteres, letras, números, signos y análogos.

105.-

110.-

3ª.- Un procedimiento para la formación de carteles o anuncios, caracterizado porque los caracteres están constituidos por dos piezas de diferente color, que se superponen hechas de unas láminas según la reivindicación segunda pero en las cuales ambas caras están muy satinadas y altamente glaseadas.



- 6 -

223021¹⁵ JUL 5

115.-

4^a.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACION DE
CARTELES O ANUNCIOS.

Todo según se describe y reivindica en la
presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas
escritas por una sola de sus caras.

Madrid, 15 de Julio de 1.955.

Clavé